

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0031050/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY, por la cual se lo designa en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva en la Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 49 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

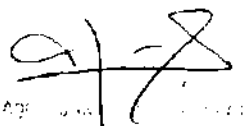
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

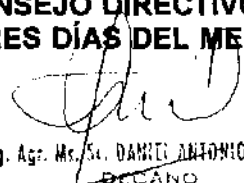
ARTICULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY, Leg. Nº 20.054 en el cargo de Profesor Asistente, con dedicación exclusiva, por concurso, en la Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 1º de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2014, por cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 2: Disponer que el Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY, Leg. Nº 20.054, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 445
E.D./

